



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

libro ¿Quién Mato Interés legislativo al Francisco Netri? Investigación histórica realizada por Pedro Peretti.

MARIA LAURA RAMIREZ Diputados Provincial H.C. Diputados de la Roja. Bs. As.

LAURO GRANDE

Diputado iidad Ciudadana - FPV - PJ

.C.D. Prov. de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente dara la Victoria
H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.

MARIANO PINEDO

Diputado Honorable Cámara de Diputados Pcia, de Buenos Aires

Dra. Lucia portos Ura. LUCIA FORTOS Diputada DIOUDADANA. FPV Bloque VNUAD CIUDADANA. FS. As. HIO. Diputados Pcia. Bs. As. HIO. Diputados Pcia.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI

JUAN CARLOS HAVA H.C. Diputados Pola Bs. As.

Hoque Unidad Ciudadana-PPV-PJ .C. Diputados Pola, de Bs. As.

JOSÉ IGNACIÓ COTE ROSSI

Diputado

H.C. Diputados Poia, de Bs. As.

MAURICIÓ BARRIENTOS Diputado

Bloque FPV - PJ H. C. Diputados Poia de Bs. As Lic. CESAR D. VALICENTI

Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Suenos Aires

Lic. FERNANDADIAZ Diputada Provincial Bloque Unidad Ciucadana - PJ H. C. Diputado Pola, de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO Diputado Boque Unidad Cudadana - FPV - PJ H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

IRIART RODOLFO ADRIAN Diputado

Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.-





Fundamentos:

Pedro Peretti es un productor agropecuario reconocido por su lucha por la dignidad tanto a partir de su militancia gremial dentro de la FEDERACION AGRARIA ARGENTINA o bien como miembro de la LIGA ARGENTINA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

Compenetrado en la defensa y promoción de los derechos humanos y en el cuidado de la vida del hombre de campo, es también miembro fundador del MOVIMIENTO ARRAIGO, una confluencia de hombres y mujeres, dirigentes políticos y sociales, que persiguen recuperar el sentido de la comunidad.

Peretti es un autor dispuesto a rescatar la memoria y la Impulsor de un importante trabajo verdad histórica. documentación sobre las luchas que a principios del siglo XX emprendieron los hombres que hicieron posible con su trabajo la riqueza de esa "Argentina granero del mundo". Fruto de labor, en su obra se puede apreciar los esta meticulosa sueños de aquellas voluntades embarcadas en realizar una Argentina más justa con pueblos y ciudades pleno desarrollo.

El Grito de Alcorta, el nacimiento de la Federación Agraria Argentina, la implicancia detrás los hechos que aporto el Partido Socialista, la participación de Juan B. Justo, Antonio Noguera y Francisco Netri; sus contradicciones y desencuentros, son los temas por donde trascurre esta crónica de nuestro pasado. Cobrando singular interés por identificar en un crimen los oscuros factores de poder que confluyen para perpetuar un modelo agroexportador en un país periférico con un rol acotado a mero proveedor de materias primas.

La Obra que propongo tengan a bien declarar de Interés Legislativo es un lúcido aporte, valioso para mantener viva la memoria de nuestro pueblo; tarea que nos es también propia, como representantes del pueblo, la de velar por nuestro patrimonio histórico.

Resguardar nuestra historia es un legado con el cual podemos muñir a las próximas generaciones de rastros concretos en los





cuales hallar las causas que convergieron para imponer un modelo económico contrario a nuestros intereses como Nación. Asumiendo que desafortunadamente la suerte recurrentemente retoma en esa errante dirección. Cómo también la violencia y el desprecio por la vida. Características siempre presentes en aquellos que se identifican no tanto como iguales sino más correctamente como "dueños de la Republica". Dispuesto sin escrúpulos a condenar a la dependencia y privaciones al conjunto de la ciudadanía.

similitud que hoy, mediante un de concepciones relato falaz, desprovisto del menor irresponsable cuidado por nuestra soberanía, se desentiende de nuestro pasado y fundamentalmente de nuestro futuro en común.

Grito de Alcorta es un Cabildo Abierto que asume protagonismo histórico. Pedagógicamente rescatar arquetipos es velar por nuestro futuro. Desempolvar estos años olvidados ayuda a divisar fuentes de nuestros anhelos libertad y justicia que son siempre oportunos para mantener wiva la llama de inspiración en nuestro Pueblo.

Hoy cobran mayor importancia ante la desazón de las políticas que lleva adelante el Poder Ejecutivo provincial: Al cerrar ramales ferroviarios y escuelas rurales. Es imperante reflexionar pensando en la voluntad de los actores del Grito de Alcorta que: "los pueblos son una fuerza de la naturaleza como el agua: cualquiera sea el obstáculo, siempre pasan".

Por los motivos expuestos solicito el acompañamiento de este honorable cuerpo para la pronta aprobación de este proyecto de resolución.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSÍ

Digadado H.C. Diputados Pcia de Bs. As.

Diputado

Bloque FPV .

H. C. Diputados Pcia de Bs. As

Diputado Unidad Ciudadana - FPV - Pd Prov. de Buenos Aires H.C.D

MIGUEL ANGEL FUNES Diputado

JAN CARLOS HAL Diputado Provincio Diputados Pcia. Ba

Frente para la Victoria H.C. Diputados Paía. de Bs. As. MARIANO PINEDO Diputado

IRIART RODOLFO ADRIAN

Diputado Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ н. С. de Diputados Pcia. Bs. As.-

Honorable Cémara de Diputa Pcia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI Diputado Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ

H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic CESAR D. VALICENTI Diputado Horforable Cámara de Dipytódos

de la Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS AVELIN ploutado

H.C. Dibutados Pcia. Elioque Unidad Cirdadana - FAV - P. Bloque UNIDAD CHO

Bloque Unida H. C. Diputado